Sesión 38ª

Presentes

Presidente
Granel
Reyna
Tavares
García

Día 31 de Marzo de 1896

Abierta la sesión á las 3 pm. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes—:

Nombrar: Subpreceptor de la escuela nº 7 del 15º distrito á D. Juan Fernandez, en atención á los muchos años de servicios prestados á la educación— Expediente 1077.—

Preceptor de la escuela nº 1 del 16º distrito al Profesor normal D. Fabio Aramburu en reemplazo de D. Juan B. de la Cámara que renunció— Expediente nº 863.—

Ayudante de la escuela establecida en el Asilo de Huérfanas de Militares á la Subpreceptora normal Srta Demetria Bianchi— Expediente nº 221.—

Subpreceptora de la escuela nº 11 del 1º distrito á la Maestra normal Srta María M. Albarellos, y manifestar al Consejo Escolar del mencionado distrito que en lo sucesivo no serán aceptadas las ternas que no vinieren en forma— Expediente 1107.—

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 18º distrito á la Subpreceptora normal Srta Eva J. Mariño, y manifestar al C. E. del citado distrito que en lo sucesivo deben venir en forma las ternas de candidatos para ocupar un puesto en las escuelas— Expte 1108.—

Directora de la escuela nº 5 del 13º distrito á la Profesora normal Srta María del Pilar Barriera en reemplazo de la Srta Amelia Lamarque que renunció— Expte 904 y agregados.—

Preceptora de la escuela nº 8 del 10º distrito á la Profesora normal Srta Filomena Irazoqui, y Subpreceptoras en la misma escuela á las Srtas Sebastiana Lopez, Profesora normal y á

la Srta María Piffaretti: Maestra Normal — Expte 719 y agregados. —

b Aceptar la renuncia del ordenanza del Museo. Antonio Otero y nombrar en su reemplazo á D. Teodoro García — Expte 1217 y la del ordenanza de la Biblioteca Nacional de Maestros D. José Ajoreda y nombrar para reemplazarle á D. Juan Manuel Belgrano — Expte 1190.

c Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, correspondiente al mes de Enero ppdo. presentada por el C. E. del 12º distrito — Expte 1058.

d Conceder un mes de licencia, sin goce de sueldo, al Ayudante de la escuela nº 1 del 15 distrito D. Graciano Colombo, y nombrar en su reemplazo mientras dure la licencia, á la Subpreceptora Normal Srta Emma L. Pérez — Expediente nº 1123. —

e Comunicar al Consejo Escolar del 15º distrito que, debiendo pasar la escuela nº 3 al nuevo distrito 19º, se manda reservar el expte 916.

f No acceder á lo solicitado por la profesora de Francés Srta Cristina Roth, de acuerdo con lo informado por el Cuerpo Médico Escolar — Expte 1038.

g. Aprobar el Reglamento que para su gobierno interno presenta el Consejo Escolar del 8º distrito, una vez hechas las modificaciones que indica la Inspección Técnica — Expediente 973. —

h Acordar el alquiler mensual de pesos m/n. 250. por la casa que ocupa la escuela nº 6 del 17º distrito — calle Velez Sarsfield nº 1095, una vez terminadas las obras de ensanche, de conformidad con los planos y modificaciones indicadas por el Arquitecto Inspector del Consejo — Expte 174.

i Ensayar en las clases de 1er Grado de la escuela superior de varones del 9º distrito, el procedimiento indicado en la enseñanza del francés por la Profesora Srta María M. Maplé, y pedir al Director de dicha escuela informe sobre su resultado práctico — Expte 533.

j. Aceptar las modificaciones indicadas por el Arquitecto Inspector del Consejo respecto á los pilares que deben construirse en el edificio escolar de la calle Europa nº 2827 y pasar el expediente 2712 al C.

l Escolar del 12º distrito para que saque á licitación las obras, debiendo ser abonado por esta Corporación el excedente de la suma de pesos m/n. 12,000 con que contribuye el C. E. á la realización de la mencionada obra — Expediente 2712.—

k Conceder prórroga de seis meses mas á contar desde la fecha á los legatarios de nuda propiedad del finado D. Pedro Edmundo Guion para abonar el impuesto escolar, pagando el 5 % de interés de la cantidad correspondiente, advirtiendo que vencida ésta prórroga el Consejo podrá proceder ejecutivamente, debiendo aceptar el recurrente en el expediente, al ser notificado de la resolución las modalidades bajo las cuales se le concede la prórroga — Expediente 1048.—

l. Autorizar al Depósito para comprar con destino á las bibliotecas de las escuelas Graduadas.— 30 ejemplares del libro "La Escuela Argentina y su Influencia Social" por el Dr. Atienza y Medrano, al precio de 5 pesos m/n. cada ejemplar — Expte 868.—

ll Autorizar al Consejo Escolar del 9º distrito para ejecutar las obras indicadas por el Arquitecto Inspector del Consejo y de conformidad con el pliego de condiciones que ha formulado, imputando el gasto á matrículas — Expediente 809.— y al C. E. del 16º distrito para elevar terna de candidatos á fin de nombrar un Ayudante para la escuela Nº 7 — Expediente 829.—

m Proveer por depósito: dos libros de actas y dos de firmas para las Conferencias Prácticas en los distritos 5º y 6º respectivamente — Expediente Nº 1126.—

Los muebles que indica la Inspección Técnica con destino á la escuela superior de niñas del distrito 14º, y pasar los que se expresan en el expediente al Jardín de Infantes del mismo distrito — Expediente 934.—

n Contestar á los Consejos Escolares de los distritos 1º 9º, 12º, 16º y 18º transcribiendo los informes respectivos de la Inspección Técnica — Expedientes nº 790, 1002, 1119, 890 y 1110 respectivamente, y al Consejo Escolar del 15º distrito transcribiendo el informe de Contaduría — Expediente nº 3874. —

ñ Autorizar al Consejo Escolar del 10º distrito para nombrar dos porteros en las escuelas que fueran más necesarios, no accediendo al nombramiento de los cuatro que pide, por estar para agotarse la respectiva del presupuesto — Expediente 968. —

o Autorizar al Consejo Escolar de Chos Malal para nombrar su Secretario en reemplazo del renunciante, pudiendo abonarle la asignación que expresa en su nota, de los fondos escolares del mismo C. E. por no existir partida en el presupuesto que autorice el gasto — Expte 1034.

p. Dirigir nota al Gobernador de Formosa transcribiendo el informe de la Inspección de Colonias — Expediente 941. —

q Aceptar la renuncia de la maestra de Vicentini, Srta Matilde Vera — Expediente nº 1050 —.

q Dar vista al interesado del informe de Contaduría en el expte 1059.

r Nombrar Ayudante de "La escuela de "La Picada" á la Srta Leonor Falcón — Expediente 921, y Ayudante de la escuela mixta de Rawson á la Srta Clotilde Lecourre, con antigüedad del 1º de Septiembre de 1895 en reemplazo de la Srta Josefa Guillot que fijó su residencia en Bs As, y ordenar la liquidación y pago de los sueldos de dicha Srta Lecourre — Expediente 490 —

s Nombrar Ayudante de la escuela mixta de General Vedia á la Sra Gabriela de Jaybert — Expediente nº 1043. —

t Tomar como resolución lo informado por la Inspección de Colonias en el expediente nº 828.

t Archivar el expediente nº 1060. —

" Mandar abonar: Al personal docente de la escuela de Lorch por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y diciembre del año pasado, pesos m/n. 928.90. Expte 792.—

Al Dr. Guillermo Granciani por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de San Carlos, correspondiente á los meses de diciembre de 1895 y Enero y Febrero de este año, pesos m/nacional — 75 — Expediente 899. —

A la Compañía de Gas de Buenos Aires por consumo de Gas en la Biblioteca Nacional de Maestros, durante los meses de diciembre del año pasado y Enero de este año pesos m/nacional — 13.20 — Expediente nº 1104. —

A la Administración de "La Nación" por publicaciones de avisos, pesos m/n. 211 — Expediente 1105. —

A los Sres Bernardez y Cª por trabajos de ampliación de las obras de Salubridad, ejecutadas en los edificios escolares de las calles Paraná 1066, Azcuénaga 1155 y Santa-Fé 2257, la suma de pesos m/n. 704.20 —

A D. Julián Formica por análogos trabajos verificados en el edificio escolar de la calle Paraná nº 1066 — pesos m/n. 1020.50 — Expediente 2153. —

" Manifestar al Consejo Escolar de Posadas que se les autoriza á permutar los ayudantes de una escuela á otra, previa conformidad de los interesados, y dando aviso á este Consejo — Expediente nº 920. —

" Nombrar Vocales del C. E. de Sampacho, á los siguientes Sres: Luis Pistoletti; Antonio Paredes, Pedro Lanz, Pedro Ceriolí y Antonio Lunardi — Autorizar á dicho C. E. para alquilar la casa que proponen los vecinos por la suma de 50 pesos m/n mensuales — Expte 957.

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

F. Díaz Mori

J. M. Gutiérrez